

A vueltas con el sexenio de transferencia y su aplicación web

Ayer, 17 de enero, se reunió la Mesa de Trabajo sobre la “Internacionalización de la Universidad”. El comienzo fue, como no podía ser de otro modo, la explicación por el anuncio sorpresa de la ANECA de la moratoria en el plazo de solicitud del sexenio de transferencia (y de los 11 campos de investigación).

Como ya os informamos ayer, desde UGT avisamos, antes del parón navideño, de la necesidad de ampliar el plazo ya que con las cifras que se manejaban por entonces, se preveía una caída del aplicativo. Ayer, había más de 8.000 compañeros intentado acceder y fue la caída de la aplicación lo que obligó a ANECA a ampliar el plazo, cuando ya habían sido advertidos por UGT de este extremo. La aplicación web es muy mejorable y entre otras muchas cosas, debería avisar de que se expulsa al usuario por motivos de seguridad tras un tiempo de inactividad de éste y no permitir que se siga añadiendo texto cuando el usuario ha sido expulsado del sistema ya que este texto se pierde. La creación de una aplicación expresamente diseñada para el sexenio de transferencia es otra necesidad imperiosa.

Debido al gran número de solicitudes, el Ministerio nos informa de las dos consecuencias inmediatas: que no se podrá contestar en el tiempo legal a las solicitudes (6 meses), por lo que este plazo administrativo queda de momento prorrogado, (os informaremos cuando conozcamos el término) y que el número de revisores deberá aumentar en al menos 150 evaluadores.

Otro de los inconvenientes surgidos ha sido el colapso en los servicios de las universidades y ministerios por la petición de certificaciones. Les hemos pedido una reducción burocrática, por la inoperatividad que conlleva el tener que solicitar una certificación al órgano al que después debes entregársela.

Por otro lado, está en los planes del Ministerio, una vez finalizada la evaluación de las solicitudes de este año (proyecto piloto), la edición de una guía, clara y concisa, sobre las acciones evaluables, los méritos a considerar y su importancia, etc. No se descarta la posibilidad de una segunda convocatoria piloto.

Hoy, el responsable del Sindicato de Universidad de FeSP-UGT, Manuel Ortega, se reúne con la Secretaria de Estado de Universidades, Ángeles Heras. Le presentaremos nuestras reivindicaciones y os mantendremos informados de los resultados de la reunión.

Esperemos que las nuevas iniciativas del Ministerio estén más meditadas, sean negociadas y cuenten con el respaldo de los sindicatos porque la actual improvisación produce inseguridad en las políticas que se requieren para la Ciencia y las Universidades.

Madrid, 18 de enero de 2019